

Informe de actuación
Dirección de Instituto de Comunicación
Bienio 2017 - 2019
Prof. Daniel Ottado

En estos dos años se trabajó para cumplir con los objetivos de contribuir a la consolidación institucional y el desarrollo académico del Instituto de Comunicación y por ende de la Facultad de Información y Comunicación, tal cual estaba establecido en la propuesta de trabajo oportunamente presentada para la postulación al cargo de Director.

En tal sentido, se siguieron los lineamientos generales contenidos en el plan de trabajo presentado, así como también, se atendieron y resolvieron las diferentes situaciones coyunturales que surgieron en estos dos años.

Al comienzo de la gestión, para conocer la realidad o las distintas realidades del Instituto y de la Facultad, se realizó una reunión con los coordinadores de los departamentos del Instituto, y por otro, se acompañó a la decana a una serie de reuniones que la misma organizó con los diversos departamentos de ambos institutos. Estos espacios de interacción fueron de suma importancia para comprender la complejidad de nuestra Facultad, los desafíos y oportunidades de desarrollo organizacional.

Desde el inicio se definió desarrollar una gestión abierta al colectivo universitario y a su entorno, basada en el trabajo colaborativo y horizontal, de delegación y generación de motivación y confianza, y al mismo tiempo, con clara delimitación de responsabilidades.

Mediante fondos destinados al salario del director de Instituto, se contrató a través de extensiones horarias a la docente Paola Papa que apoyó la gestión de la Dirección y se trabajó de forma coordinada con la dirección del Instituto de Información y Decanato, así como también con todas las áreas de apoyo de Facultad, particularmente, con la secretaría de dirección del Instituto.

En materia de acciones concretas se detallan a continuación las actividades desarrolladas en el período señalado de forma cronológica:

1. Consolidación de la estructura docente mediante la efectivización de grados 3 y 2 y los ajustes de estructura que se llevaron a cabo en conjunto con los departamentos y secciones del Instituto. En este sentido, se dio continuidad al proceso de efectivización de grados 4 y 5 que se inició en la dirección anterior.
2. Apoyo al Proyecto “Anáforas” mediante la contratación de un docente grado 1 con fondos del Instituto. Se consideró de suma relevancia apoyar este proyecto ampliamente reconocido a nivel nacional, regional e internacional por especialistas calificados, para posibilitar la continuidad del mismo y su desarrollo.
3. Se instrumentó la Partida Incremental 2017 para Carrera Docente proveniente de UDELAR Central para grados 2 y excepcionalmente grados 3. Para ello se conformó una comisión académica integrada por los coordinadores de departamento y un quinto miembro, externo al Instituto, pero con gran conocimiento del mismo.
4. Apoyo a UniRadio mediante extensiones horarias para fortalecer el grupo humano de la radio y generar capacidades institucionales. La radio de Facultad se encontraba en un proceso de transformación con una nueva dirección, por lo que se entendió pertinente fortalecer el grupo humano y su organización del trabajo. A tales efectos, se contrató con fondos del Instituto a la docente Lis Pérez.
5. Apoyo económico a la formación docente de posgrado con la finalidad de promover el desarrollo académico de FIC. Con economías del Instituto se destinaron fondos a apoyar los estudios de posgrado de sus docentes, mediante llamado de interés a la interna de los departamentos y secciones. En este punto, también se dio continuidad a una definición política institucional iniciada por la dirección anterior, la cual se consideró muy positiva para el desarrollo académico del Instituto.
6. Propuesta y desarrollo conceptual de video institucional de FIC. Con fondos del Instituto se propuso la realización de un video institucional para contribuir al relato fundacional de FIC,

a su identidad, cultura, al sentido de pertenencia, así como para contar con un material audiovisual que sirva de presentación de FIC ante los diferentes públicos. Para ello, se otorgaron extensiones horarias a docentes de la Sección Académica Audiovisual. Actualmente se encuentra en etapa de validación en la órbita de decanato.

7. Elaboración de compromiso de docentes que con una licencia con goce de sueldo mayor a un mes que realicen cursos en el exterior deban de impartir en FIC alguna actividad relacionada con el curso, taller o seminario que realizaron, como contrapartida a los beneficios que ofrece la Facultad y como una instancia de divulgación del conocimiento entre todo el plantel docente. A partir de las reiteradas solicitudes de licencias extraordinarias con goce de sueldo que solicitan los docentes que realizan estudios en el exterior, se entendió pertinente que éstos volcaran parte del conocimiento adquirido en estas actividades académicas, como forma de retribuir el esfuerzo institucional que la Facultad realiza al momento de otorgarle licencias extraordinarias con goce de sueldo.
8. Propuesta de uso obligatorio del correo institucional como medio de notificación electrónica. Se entendió pertinente por parte de la dirección del Instituto que todos los funcionarios docentes se notificaran y comunicaran electrónicamente mediante el correo institucional para todas aquellas actividades vinculadas con FIC. El grado de madurez institucional y el contar con la tecnología necesaria y suficiente fundamentaron este planteo.
9. Elaboración de informe de actuación del Instituto de Comunicación (IC) 2016-2017 y el plan bienal 2018-2019. El documento retoma parte de lo realizado en el período anterior, presenta lo ejecutado hasta el momento y proyecta las actividades a desarrollar por los diferentes departamentos, secciones y la dirección de Instituto. Este producto fue el resultado de la coordinación con todos los equipos docentes involucrados.
10. Ronda de intercambio con los diferentes departamentos y secciones que sirvió para conocer de “primera mano” las actividades académicas que desarrollan en las tres funciones universitarias, con datos relevantes para la reflexión, planificación y resignificación de los equipos docentes y los proyectos que llevan adelante. Esta iniciativa fue propuesta por el orden de estudiantes, la cual fue valorada como muy acertada e inmediatamente aprobada por unanimidad en la Comisión de Instituto.

11. Postulación y obtención del XVIII Encuentro FELAFACS a desarrollarse en 2021 en FIC. El encuentro cuenta con tres órganos que deberán estar coordinados para su organización: el Comité Académico -del que participan docentes de ambos institutos grados 4 y 5 con dedicación total-, el Comité Organizador Internacional -constituido por académicos de amplia trayectoria en FELAFACS y en este tipo de eventos académicos- y el Grupo de Organización y Logística -integrado por representantes de los tres órdenes de Instituto de Comunicación que está abierto a la integración de nuevos compañeros y compañeras, entre ellos docentes, egresados y docentes del Instituto de Información, así como de representantes de otras organizaciones vinculadas con FIC-. Se considera a este evento, una oportunidad para abordar temáticas históricas y coyunturales del campo de la información y la comunicación en América Latina, en donde la FIC será centro de estos debates, así como también, una nueva oportunidad para avanzar en la consolidación de la Facultad y de fortalecer los vínculos con diversos actores sociales, públicos y privados de su entorno.

12. Elaboración de nuevas bases interinas para grados 1 y 2. Este trabajo se basó en el realizado inicialmente por los coordinadores de departamento durante la anterior administración del Instituto y que, mediante discusión y acuerdos establecidos con los órdenes, se llegó a los documentos que posteriormente se elevaron al Consejo de Facultad.

13. Impulso del Laboratorio de Emprendimientos. Esta iniciativa presentada en conjunto por los dos institutos ante el Consejo de Facultad, tiene como objetivos: promover y formar a los estudiantes de grado y egresados en el desarrollo de iniciativas emprendedoras; fortalecer las redes de FIC en el ecosistema universitario de emprendedurismo dentro y fuera de la Universidad de la República y atender las necesidades de desarrollo profesional que tienen los estudiantes de grado y los egresados. Para ello, se conformó un grupo de trabajo integrado por representantes de los órdenes de ambos institutos y que posiblemente en breve se amplíe su integración.

Los puntos anteriormente presentados son las actividades consideradas de mayor destaque para este informe. No obstante, hay otras de menor significación, pero no por ello de suma

importancia para la gestión cotidiana del Instituto.

Cabe destacar que el trabajo realizado ha sido posible mediante la colaboración de un grupo humano altamente comprometido con la institución, tanto funcionarios docentes como no docentes, que día a día desarrollan su labor para que la Facultad de Información y Comunicación continúe su desarrollo Institucional. A todos ellos corresponde un gran reconocimiento por su aporte a la construcción de esta Facultad.

Como se indicó en la propuesta de trabajo presentada al momento de mi postulación a la dirección del Instituto de Comunicación, mantengo la convicción de que la FIC ha avanzado significativamente en su proceso de consolidación y tiene un potencial aún mayor de desarrollo organizacional que seguirá creciendo de forma sostenida en la medida que se siga trabajando para ello, tal cual como se viene realizando por parte de todo el colectivo universitario.



Daniel Ottado
Director
Instituto de Comunicación